

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra civil para rampa de embarque-desembarque en el puerto de Santa Cruz de La Palma.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se hace pública la adjudicación, por Acuerdo de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en uso de las facultades que le fueron conferidas por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 27 de marzo de 1998, del contrato que a continuación se relaciona.

Título: Obra civil para rampa de embarque-desembarque en el puerto de Santa Cruz de La Palma.

Adjudicatario: «Satocán, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 123.431.700 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1998.—El Presidente, Luis Suárez Trenor.—20.357-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de energía eléctrica en diversos puntos del ámbito de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición de ofertas para contratar el suministro de energía eléctrica en diversos puntos del ámbito de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Referencia:** 2.8/0801.0014/5-00000.

2. **Exhibición de documentos:** La documentación aplicable a esta petición de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Caracola, número 1), avenida de Pío XII, 110, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 500.000 pesetas por punto de suministro ofertado.

4. **Condiciones que deben reunir los licitadores:** Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Acreditar que cumplen los requisitos de inscripción establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre.

Acreditar no hallarse incurso en los supuestos contemplados en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Estar incluidos o haber solicitado por escrito la inclusión en el Registro de Suministradores de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a este concurso.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la misma Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central, antes de las diez treinta horas del día 20 de mayo de 1998.

6. **Apertura de proposiciones:** Inmediatamente después de terminado el plazo de presentación se procederá a la apertura pública de las ofertas recibidas.

7. **Publicidad:** El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Director, Abraham Ventero.—21.338-11.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de A Coruña por la que se anuncia el concurso para el suministro de productos cárnicos para el colegio «El Mosteirón».

1. **Entidad adjudicadora:**

- Instituto Social de la Marina.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de A Coruña.
- Número de expediente: 98/002.

2. **Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Suministro de productos cárnicos para el colegio «El Mosteirón».
- Lugar de ejecución: Colegio «El Mosteirón». Sada.
- Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato al 31 de diciembre de 1998.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto mínimo de licitación:**

- Importe total: 3.600.000 pesetas/año.

5. **Fianza provisional:** 72.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Instituto Social de la Marina.
- Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número. c) A Coruña 15006.
- Teléfono: 28 70 00 (extensión 204).
- Telefax: 28 73 11.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: A los veintiséis días de la fecha de esta publicación (hasta las catorce horas).

7. **Requisitos específicos del contratista:**

- Clasificación: No se requiere.
- Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.

8. **Presentación de ofertas:**

- Fecha límite de presentación: A los veintiséis días de la fecha de esta publicación.
- Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.
- Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Instituto Social de la Marina.

2.^a Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número.

3.^a Localidad: A Coruña 15006.

9. **Apertura de ofertas:**

- Entidad: Instituto Social de la Marina.
- Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número.
- Localidad: A Coruña.
- Fecha: A los diez días de finalizado el plazo de presentación.
- Horas: Diez.

10. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

A Coruña, 1 de abril de 1998.—El Director provincial, Antonio Piñeyro Salvadegoitia.—20.439.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina de A Coruña del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia el concurso para el suministro de productos alimenticios no perecederos para el colegio «El Mosteirón».

1. **Entidad adjudicadora:**

- Instituto Social de la Marina.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de A Coruña.
- Número del expediente: 98/003.

2. **Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios no perecederos para el colegio «El Mosteirón».
- Lugar de ejecución: Colegio «El Mosteirón», Sada.
- Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato a 31 de diciembre de 1998.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. **Presupuesto mínimo de licitación:**

- Importe total: 3.000.000 de pesetas/año.

5. **Fianza provisional:** 60.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Instituto Social de la Marina.
- Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número. c) A Coruña 15006.
- Teléfono: 28 70 00 (extensión 204).
- Telefax: 28 73 11.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: A los veintiséis días de la fecha de esta publicación (hasta las catorce horas).

7. **Requisitos específicos del contratista:**

- Clasificación: No se requiere.
- Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.

8. **Presentación de ofertas:**

- Fecha límite de presentación: A los veintiséis días de la fecha de esta publicación.
- Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.
- Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Instituto Social de la Marina.

2.^a Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número.

3.^a Localidad: A Coruña 15006.

9. **Apertura de ofertas:**

- Entidad: Instituto Social de la Marina.
- Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número.
- Localidad: A Coruña.
- Fecha: A los diez días de finalizado el plazo de presentación.
- Hora: Diez.

10. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

A Coruña, 1 de abril de 1998.—El Director provincial, Antonio Piñeyro Salvadegoitia.—20.483.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga por la que se anuncia la contratación del suministro de diverso modelaje de procedimiento interno. Expediente 139/98.

1. **Entidad adjudicadora:** Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga. Secretaría Provincial. Sección de Servicios Generales y Patrimonio.